

## COOPERACIÓN ENTRE PARTICULARES

### Criterios de baremación:

La puntuación mínima para recibir ayuda es de 30 puntos.

Tipo de criterio	Máxima puntuación	Que se valora	Puntos
<b>Compromiso de cooperación</b>	<b>15</b>	Dos entidades privadas.	1
		Tres o más entidades privadas.	2
		Entidades asociativas sin ánimo de lucro.	3
		Entidades públicas.	3
		Centros tecnológicos y/o universidades.	3
		Entidades de dos o más localidades del territorio.	4
<b>Creación de un nuevo estudio/proyecto</b>	<b>10</b>	Fomenta el crecimiento inteligente en la empresa: procesos innovadores, tics, ahorro energético.	10
		Fomenta el crecimiento integrador en el territorio: proyectos de inclusión social o integradores.	10
		Fomenta el crecimiento sostenible en el territorio: mejora y protección del medio ambiente.	10
<b>Tipo de entidades cooperantes</b>	<b>10</b>	Asociaciones juveniles.	2,5
		Asociaciones de mujeres.	2,5
		Asociaciones de carácter social.	2,5
		Asociaciones de protección del patrimonio.	2,5
<b>Prioridad para la economía con especial hincapié en la responsabilidad social</b>	<b>10</b>	El proyecto fomenta el km 0 el comercio de cercanía. (Comunidad autónoma de Aragón).	10
		El proyecto fomenta la calidad de productos y servicios del territorio.	10

		El proyecto fomenta el ahorro energético y la lucha contra el cambio climático.	10
		El proyecto fomenta la igualdad de oportunidades y la conciliación.	10
<b>Contribución al desarrollo integral de la zona</b>	<b>10</b>	La actividad/proyecto se ubica en núcleos de población de menos de 200 habitantes.	8
		La actividad/proyecto se ubica en núcleos de población de menos de 400 habitantes.	6
		La actividad/proyecto se ubica en núcleos de población de menos de 2000 habitantes.	4
		Se realiza en dos o más poblaciones.	2
		La actividad/proyecto se realiza para la totalidad del territorio de Monegros.	10
<b>Carácter innovador del proyecto</b>	<b>10</b>	Inexistencia de iniciativas similares en la comarca.	5
		Inexistencia de iniciativas similares en el municipio.	3
		Colaboración con centros de investigación, tecnológicos o universidades.	5
		Si el proyecto versa o incorpora la inversión en nuevas tecnologías de información y comunicación.(ejemplos: inteligencia artificial, blockchain, realidad aumentada, internet de las cosas, drones,...).	5
		Oferta de servicios adaptados a la situación de baja densidad de población.	5
		Creación y difusión cultural como factor de identidad local y de atracción turística.	5
<b>Proyecto que fomente la agroalimentación, comercialización, transformación y calidad</b>	<b>10</b>	Tipo de proyecto.	10
<b>Cooperación con otros territorios</b>	<b>5</b>	Participación de otras entidades con ubicación distinta al territorio Monegros.	5

		(el proyecto para ser elegible se desarrollará en el territorio de Monegros).	
<b>Modalidad del proyecto coherente con la estrategia del CEDER para con el desarrollo de la Comarca de Los Monegros</b>	<b>10</b>	Se valorará con la participación o compromiso de participación de miembros de las entidades cooperantes en al menos una de las actividades impulsadas por el Grupo de acción local.	6
<b>Utilización y/o puesta en valor de los recursos endógenos.</b>	<b>10</b>	Se valorará la puesta en valor de los recursos endógenos del territorio y el fomento de las señas de identidad del territorio Monegrino.	10

